

ACTA N° 15
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA
NO PRESENCIAL POR MEDIO VIRTUAL
CONSEJO DIRECTIVO
16/09/2021

----- El Consejo Directivo de la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO**, siendo las **NUEVE (9:00)** del día **DIECISÉIS** de **SETIEMBRE** de **DOS MIL VEINTIUNO**, se reúne de manera no presencial por medio virtual. Preside la reunión la Sra. Decana, Dra. María F. FILIPPINI. Participan en esta oportunidad los Consejeros: Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA, Prof. M. Sc. Lucía A. VIGNONI, Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN, Prof. Mgter. Sergio J. CASTELLANOS, Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA, Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO, Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU, M. Sc. Claudia C. LUCERO, Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA, Sr. Nicolás LUCCHESI BARBERO y Srta. María del L. MATEY. -----

----- Consejeros ausentes con aviso: Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO. -----

----- Consejeros ausentes sin aviso: Srta. Jennifer I. RUMBO SCUDERI. -----

----- Participan también, el Sr. Vicedecano, Prof. Ing. Agr. Joaquín A. LLERA y la TGU. Eliana G. PANELLA, Apoyo Administrativo a la Secretaría del Consejo Directivo. -----

----- Verificado el *quorum* reglamentario, la Sra. Decana, en calidad de Presidente del Consejo Directivo, declara abierta la sesión pasándose a considerar el orden del día previsto. -----

1º.- Informe de aprobación del ACTA N° 14

----- El Sr. Vicedecano informa que han surgido algunas observaciones de último momento en el borrador del Acta N° 14 que ameritan ser analizadas. Se proponen algunas modificaciones de redacción referidas a los conceptos fundamentales que se solicitaron que figuraran en acta, teniendo en cuenta que la grabación de la reunión está disponible para ser consultada por quien lo requiera. La Secretaria del Consejo Directivo realizará una nueva versión que será enviada a los Consejeros a la brevedad, razón por la cual, su aprobación será puesta a consideración en la próxima sesión de Consejo Directivo. -----

2º.- Informe de la Sra. Decana

Retorno del manzano del Científico Isaac NEWTON: la Sra. Decana, Prof. Dra. María Flavia FILIPPINI, hace una síntesis de la experiencia y la historia que enmarca el manzano de NEWTON ubicado en el Instituto Balseiro-Centro Atómico de Bariloche y también sobre la logística para extraer las estacas del árbol. Informa que uno de los objetivos principales es certificar el origen de la planta que ha sido declarada patrimonio cultural y adelanta que se firmarán convenios para formalizar diversos proyectos protocolares que se desprenden de esa visita. Destaca la organización a cargo del Dr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY para poner en acción este primer paso y la habilidad y el profesionalismo del Prof. Ing. Agr. Miguel OJER a cargo de la poda, mantenimiento y extracción de estacas del manzano. -----

Presencialidad en la Facultad de Ciencias Agrarias: a partir del 1ro de octubre se retomarán paulatinamente las actividades presenciales en diversas áreas. Se deberá registrar la asistencia en el reloj. El Sr. Vicedecano agrega que, a partir del cronograma diseñado para los docentes que dan clases en la presencialidad, deberán marcar el ingreso y egreso. -----

Al respecto los Consejero Marcelo ALBERTO y Sergio CASTELLANOS aducen algunos inconvenientes con la conectividad y el servicio de limpieza. En cuanto a la conectividad, la Sra. Decana informa que deben comunicarse con la Dirección de Informática para resolver los problemas que se presentan y en cuanto al servicio de limpieza agrega que si bien la Facultad ha recibido una pequeña ayuda por parte del Rectorado, es difícil de manejar ya que hay que considerar que son edificios grandes y el personal asignado por la empresa no es suficiente para limpiar diariamente cada espacio, laboratorios, cátedras, etc. Se irá realizando en la medida de lo posible. -----

3º.- Informe de Consejeros

La Consejera María del Lourdes MATEY consulta sobre la continuidad de la sede de DAMSU

en la Facultad de Ciencias Agrarias. La Sra. Decana informa que hace unos meses recibió la visita del ex Presidente de DAMSU, Cdr. Luis STEINDL y coincidieron en que no es posible continuar con el funcionamiento de los consultorios en el entresuelo tal como se hacía antes de la pandemia. A cambio, le ofreció el espacio que ocupaba el bufete, ya que es un lugar más amplio, con mejor ventilación y accesos apropiados para los pacientes con dificultades para moverse. Si bien está al tanto que cambió la Presidencia de DAMSU, hoy a cargo del Cdr. Sergio VERGARA, está a la espera de una nueva visita para retomar el proyecto, asimismo adelanta que la Facultad de Ciencias Agrarias, no tiene presupuesto para encarar las obras de diseño y construcción de los consultorios. -----

4º.- Resoluciones dictadas por Decanato *ad-referendum* del Consejo Directivo:

868/21-D. (s/Convocar a Concurso Especial CEREP.Cov, a todos los cargos docentes cuyos procesos han sido aprobados por el Consejo Directivo en las sesiones del 8 de julio, 5 de agosto y 19 de agosto de 2021, se trata de llamados para la cobertura con carácter efectivo de cargos docentes de Auxiliares de Docencia; Jefe de Trabajos Prácticos, Ayudante de Primera y Ayudante de Segunda y de cargos de Profesores; Titulares, Asociados y Adjuntos. Fija el período de inscripción de postulantes para todos los cargos). -----

----- Los Consejeros Cecilia RÉBORA y Sergio CASTELLANOS, hacen notar que la fecha de inscripción para la categoría de Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos establecida en la Resolución 868/21-D. no coincide con la fecha difundida en la página web de la FCA a través de la Circular N° 2/2021. Siendo las 10:40 se suma a la reunión Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH para que informe al respecto. Planteó iniciar los concursos a partir de octubre en adelante, sin embargo entiende que, tal como se lo expresan algunos Consejeros, la circular ya ha tomado estado público y es conveniente hacer coincidir la fecha en la Resolución N° 868. Por otra parte, los Consejeros Sergio CASTELLANOS y Jorge NAZRALA solicitan que Secretaría Académica envíe a los Jurados designados en los concursos CEREP cov. los programas vigentes de los espacios curriculares por los cuales los postulantes van a concursar los cargos a los cuales se inscribirán. -----

----- La Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH, acepta el pedido y siendo las 11:00 abandona la sesión. -----

----- El Consejero Marcelo ALBERTO propone retirar del Orden del Día la Resolución N° 868/21-D. para cambiar la fecha señalada en concordancia con la Circular N° 2/2021. Se acepta por unanimidad la moción presentada y se retira la Resolución del Orden del Día. -----

5º.- CUDAP: EXP E-CUY: 27027/2021: M. Sc. Ing. Agr. Hugo Galiotti - Secretario de Extensión y Vinculación - Eleva nómina de aspirantes a formar el Consejo de Egresados de la Facultad de Ciencias, s/consideración de la propuesta presentada.

----- El Sr. Vicedecano informa sobre la necesidad de conformar el nuevo Consejo Asesor de Egresados que fue postpuesto por la situación de contexto por pandemia. -----

----- Según la reglamentación vigente, el CAEFCA debe conformarse por dos (2) miembros titulares y dos (2) suplentes por cada Carrera. Aquellos postulantes que no integren el mismo como titulares o suplentes, serán invitados a participar en las reuniones según el tema a tratar. A los efectos de hacer la convocatoria, se diseñó un formulario en Google que fue difundido por las redes de egresados que posee la Secretaría de Extensión y Vinculación. Se postularon 65 Egresados, los que fueron divididos por carrera, 35 de IA, 8 IRNR, 8 de Br. y Lic. Brom., 5 de TUEV. Para la selección se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- No ejercer docencia
- Equiparación entre organismos públicos y privados
- No ser recién recibidos
- Se seleccionó equitativamente entre los de mediana y larga experiencia profesional
- Capacidad para canalizar los intereses de la carrera que representa
- Equidad de género

----- Luego de dar a conocer la nómina propuesta, se procede a consignar la votación nominal para conformar el nuevo Consejo Asesor de Egresados:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro GASCÓN	A
Prof. Mgter. Sergio CASTELLANOS	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Ing. Agr. Claudia LUCERO	A
Dr. Ing. Agr. Sebastián GÓMEZ TALQUENCA	A
Sr. Nicolás LUCCHESI BARBERO	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, conformar la Consejo Asesor de Egresados de la Facultad de Ciencias Agrarias, según se establece a continuación:

Egresados de la Carrera de Ingeniería Agronómica:

Titular	Sebastián BONFANTI	Bodega Bonfanti
Titular	Silvina van HOUTEN	Viticultura Enología – Bodega Caro
Suplente	Ivanna KLIMISCH	Municipalidad de Capital
Suplente	José E. MOLINA	Sector privado: Ecofinca y Ecopueblo. Energía Solar. Sector público: Director Titular de Corporación Vitivinícola Argentina.

Egresados de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables:

Titular	Juan P. SCATTAREGIA	División Policía del Agua, Departamento de Gestión Hídrica, subdelegación de Aguas del Río Tunuyán Inferior, Departamento General de Irrigación (Rivadavia-Mendoza)
Titular	Gustavo A. TELLO	Calidad y Medio Ambiente en FICAMENT S.A. "AVARKA", Emprendimiento propio servicio de consultoría de medio ambiente, gestión de la calidad y sustentabilidad
Suplente	Nuria OJEDA	NRS Ingeniería SRL
Suplente	Sebastián A. OTTA	IANIGLA – CCT CONICET Mendoza

Egresados de la Carrera de Bromatología y Licenciatura en Bromatología

Titular	Adriana YANELLI	Procesamiento de leche humana – gestión de calidad en servicio de alimentación, nutrición neonatal y banco de leche humana del Hospital Lagomaggiore
Titular	Silvana A. ENCINA	Bodega Argentó
Suplente	Sonia A. SERRANO	Capacitadora, empresa de servicios
Suplente	Alejandro MANZANO	Laboratorio Bromatológico – Hospital Alfredo Perrupato

Egresados de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura:

Titular	Regina M. CASTILLO	Control de calidad Bodega Escorihuela
Titular	Antonella TREVIZAN	Enología Bodega Lagarde
Suplente	Agustín ZANGRANDI	Enología Bodega La Rural
Suplente	Franco BATTOCHIA	Operador planta tratamiento de efluentes Der Vin S.A.

----- La conformación del Consejo Asesor de Egresados quedará conformada a partir de la fecha de aprobación de la presente Acta y por el término de dos años. -----

6º.- DESPACHO DE COMISIONES

a) **COMISIÓN DE DOCENCIA Y CONCURSOS**

6.1.- CUDAP: EXP E-CUY: 24434/2021: Dr. Carlos Marfil - Coordinador Comisión de Tesis - Eleva nómina de profesionales para ser designados miembros de la Comisión de Tesis de IRNR, s/consideración de la propuesta presentada.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Consejera Cecilia RÉBORA lee el despacho de Comisión que dice: "Vista y analizada la propuesta para la renovación de la Comisión de Tesis de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables presentada por el Prof. Dr. Carlos Marfil, esta comisión sugiere avalar dicha propuesta." -----

----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro GASCÓN	A
Prof. Mgter. Sergio CASTELLANOS	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Ing. Agr. Claudia LUCERO	A
Dr. Ing. Agr. Sebastián GÓMEZ TALQUENCA	A
Sr. Nicolás LUCCHESI BARBERO	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos y en consecuencia designar a los miembros que conformarán la Comisión de Tesis de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables (CT-IRNR), según se detalla a continuación:

Coordinador: Ing. Agr. Andrés Antonio NIETO

Miembros:

- Dra. Paula CORNEJO
- IRNR. Ana Cecilia MANDUCA RAYÓN
- M. Sc. Laura Irene ABRAHAM
- Dr. Cs. Biol. Mariano Iván FUNES PINTER

6.2.- CUDAP: EXP E-CUY: 22922/2021: Dr. Peter THOMAS - Titular Cátedra de Tecnología Ambiental - Solicitud de aprobación de Antropología Ambiental como asignatura electiva en la Cátedra Tecnología Ambiental, s/consideración de las propuestas presentadas.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Consejera Cecilia RÉBORA lee el despacho de Comisión que dice: "Visto y analizado el pedido de aprobación de Antropología Ambiental como asignatura electiva en la Cátedra de Tecnología Ambiental, esta comisión sugiere avalar dicho pedido." -----

----- Por otra parte, esta comisión sugiere, que de aprobarse la asignatura de referencia; se designe a las Ing. RNR Laura Besio, Diana Gómez Cavieres y Gisela Fontana como Profesoras Invitadas y a la Srta. Tania Bilbao como colaboradora." -----

----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A

Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro GASCÓN	A
Prof. Mgter. Sergio CASTELLANOS	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Ing. Agr. Claudia LUCERO	A
Dr. Ing. Agr. Sebastián GÓMEZ TALQUENCA	A
Sr. Nicolás LUCCHESI BARBERO	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos y en consecuencia aprobar el espacio electivo "Antropología Ambiental" de la Cátedra Tecnología Ambiental. -----

----- Por otra parte, designar en las categorías de Profesoras Invitadas a quienes se mencionan a continuación:

- IRNR. Mónica Gisela FONTANA MARTINI
- IRNR. Diana Alexia GOMEZ CAVIERES
- IRNR. Laura BESIO
- Y a la estudiante, Srta. BILBAO SCHLOSSHAUER designarla como colaboradora

----- El período de la designación se establece durante el segundo semestre de 2021. -----

6.3.- CUDAP: EXP E-CUY: 18784/2021: Dirección de Recursos Humanos - Evaluación de Desempeño Docentes Interinos período 2017-2018 y 2018-2019. Departamento de Ciencias Enológicas y Agroalimentarias, s/consideración de lo actuado por la Comisión Evaluadora.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Consejera Cecilia RÉBORA lee el despacho de Comisión que dice: "Vista y analizada la actuación de la Comisión Evaluadora del Desempeño de los Docentes Interinos en el Departamento de Ciencias Enológicas y Agroalimentarias, esta comisión sugiere avalar dicha actuación como así también los resultados de la evaluación mencionada." -----

----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro GASCÓN	A
Prof. Mgter. Sergio CASTELLANOS	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Ing. Agr. Claudia LUCERO	A
Dr. Ing. Agr. Sebastián GÓMEZ TALQUENCA	A

Sr. Nicolás LUCCHESI BARBERO	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos y en consecuencia aprobar el dictamen de la Comisión que entendió en la Evaluación de Desempeño de Docentes Interinos, períodos 2017-2018 y 2018-2019 del Departamento de Ciencias Enológicas y Agroalimentarias, según se detalla en la siguiente planilla:

Docentes Interinos:

APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN	CALIFICACIÓN
Mgter. Verónica ARANITI (2017-2018/2018-2019)	Prof. Asociada	Exclusiva	Satisfactorio
Dra. Alejandra B. CAMARGO (2018-2019)	Prof. Adjunta	Simple	Satisfactorio
Lic. Gladys M DIP (2018-2019)	Prof. Adjunta	Semiexclusiva	Satisfactorio
M. Sc. Laura E. MARTÍNEZ (2017-2018/2018-2019)	Prof. Adjunta	Simple	Satisfactorio
Dra. Emilia RAIMONDO (2017-2018/2018-2019)	Prof. Adjunta	Exclusiva	Satisfactorio
Lic. Analía M. BERNARDI (2017-2018/2018-2019)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Satisfactorio
Dra. Lic. Johana J. BOITEUX (2017-2018/2018-2019)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Satisfactorio
Esp. Lic. Silvina A. FARRANDO (2017-2018/2018-2019)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Satisfactorio
Dra. Lic. Cecilia M. FUSARI GÓMEZ (2017-2018/2018-2019)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Satisfactorio
Dra. Viviana C. GUINLE (2017-2018/2018-2019)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Satisfactorio
Lic. Mónica L. MIRÁBILE (2017-2018/2018-2019)	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	Satisfactorio
Ing. Cristian PÉREZ ANDREUCETTI (2017-2018/2018-2019)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Satisfactorio
Téc. Jéssica RIQUELME (2017-2018/2018-2019)	Ayudante de 1ra	Simple	Satisfactorio
Ing. Agr. Andrés E. RIQUELME (2018-2019)	Ayudante de 2da	Simple	Satisfactorio
Dra. Lic. María SANCE (2018-2019)	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	Satisfactorio
Lic. Marcela L. SANTANA (2018-2019)	Ayudante de 1ra	Simple	Satisfactorio
Lic. Nancy VENTRERA (2018-2019)	Ayudante de 1ra	Simple	Satisfactorio

6.4.- CUDAP: EXP E-CUY: 19296/2021: Dirección de Recursos Humanos - Evaluación de Desempeño de Docentes Interinos período 2017-2018 y 2018-2019. Departamento de Biomatemática y Físicoquímica, s/consideración de lo actuado por la Comisión Evaluadora.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Consejera Cecilia RÉBORA lee el despacho de Comisión que dice: "Vista y analizada la actuación de la Comisión Evaluadora del Desempeño de los Docentes Interinos en el Departamento de Biomatemática y Físicoquímica, esta comisión sugiere avalar dicha actuación como así también los resultados de la evaluación mencionada. Se observan inconsistencias en dos de las actas: en la evaluación de la Prof. PÍCCOLI se consigna la evaluación por el cargo de Prof. Asociada pero el cargo real es de Prof. Titular; en la evaluación de la Prof. Marcela GARRIGA – período 2017-2018 se consigna un cargo de JTP-DS pero el cargo real es JTP-SE. Se solicitaron las actas enmendadas las cuales han sido incluidas en el expediente correspondiente." -----

----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A

Prof. Ing. Agr. Alejandro GASCÓN	A
Prof. Mgter. Sergio CASTELLANOS	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Ing. Agr. Claudia LUCERO	A
Dr. Ing. Agr. Sebastián GÓMEZ TALQUENCA	A
Sr. Nicolás LUCCHESI BARBERO	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos y en consecuencia aprobar el dictamen de la Comisión que entendió en la Evaluación de Desempeño de Docentes Interinos, período 2017-2018 y 2018-2019 del Departamento de Biomatemática y Físicoquímica, según se detalla en la siguiente planilla:

Docentes Interinos:

APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN	CALIFICACIÓN
Ing. Agr. Joaquín LLERA (2017-2018)	Prof. Titular	Exclusiva	Satisfactorio
Ing. Agr. Joaquín LLERA (2018-2019)	Prof. Titular	Simple	Satisfactorio
Eva M. MAURE RUSSO (2017-2018/2018-2019)	Ayudante de 2da	Simple	Satisfactorio
Eva M. MAURE RUSSO (2017-2018/2018-2019)	Ayudante de 2da	Simple	Satisfactorio
Dra. Patricia N. PÍCCOLI (2018-2019)	Prof. Titular	Simple	Satisfactorio
Lic. Liliana ALBORNOZ (2017-2018/2018-2019)	Prof. Adjunta	Semiexclusiva	Satisfactorio
Lic. Liliana ALBORNOZ (2017-2018/2018-2019)	Prof. Adjunta	Simple	Satisfactorio
Dra. Andrea N. ANTONIOLLI (2018-2019)	Prof. Adjunta	Semiexclusiva	Satisfactorio
Dr. Federico J. BERLI (2018-2019)	Prof. Adjunto	Simple	Satisfactorio
Lic. Alicia BEVAQUA (2017-2018/2018-2019)	Prof. Adjunta	Exclusiva	Satisfactorio
Dra. Adriana B. GIMÉNEZ (2017-2018/2018-2019)	Prof. Adjunta	Simple	Satisfactorio
Lic. Adrián CECCONATO (2017-2018/2018-2019)	Prof. Adjunto	Semiexclusiva	Satisfactorio
Lic. Adrián CECCONATO (2017-2018/2018-2019)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Satisfactorio
Dra. Ana C. COHEN (2018-2019)	Prof. Adjunta	Simple	Satisfactorio
M. Sc. Daniela v. CONSOLI (2018-2019)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Satisfactorio
Dra. María Á. FERNÁNDEZ (2017-2018/2018-2019)	Ayudante de 1ra	Simple	Satisfactorio
Dra. María Á. FERNÁNDEZ (2018)	Jefe de Trabajos Prácticos	Exclusiva	Satisfactorio
Dr. Ariel R. FONTANA (2017-2018/2018-2019)	Ayudante de 1ra	Semiexclusiva	Satisfactorio
Analista de Sis. José L. IRUSTA (2017-2018/2018-2019)	Ayudante de 1ra	Simple	Satisfactorio
Dra. Laura A. MERCADO (2017-2018/2018-2019)	Prof. Adjunta	Simple	Satisfactorio
Esp. Ing. Elect. Daniel H. NACIF (2017-2018/2018-2019)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Satisfactorio
Lic. Verónica NODARO (2017-2018/2018-2019)	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	Satisfactorio
Dra. Eliana G. PINNA (2018-2019)	Ayudante de 1ra	Semiexclusiva	Satisfactorio
Dra. Mariela A. PONTÍN (2018-2019)	Prof. Adjunta	Simple	Satisfactorio
Brom. María A. PORTA (2017-2018/2018-2019)	Ayudante de 1ra	Semiexclusiva	Satisfactorio
Esp. Lic. Olga S. RODRIGUEZ (2017-2018/2018-2019)	Prof. Adjunta	Semiexclusiva	Satisfactorio
Brom. Luciana P. SANZ (2017-2018/2018-2019)	Ayudante de 1ra	Semiexclusiva	Satisfactorio
Dra. María F. SILVA (2017-2018/2018-2019)	Prof. Asociada	Simple	Satisfactorio
M. Sc. Mónica B. SLIPAK (2017-2018/2018-2019)	Prof. Adjunta	Semiexclusiva	Satisfactorio
M. Sc. Mónica B. SLIPAK (2018-2019)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Satisfactorio
Esp. Prof. Alejandra TODARO (2017-2018/2018-2019)	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	Satisfactorio
Lic. Nora B. MARTINENGO (2017-	Prof. Adjunto	Exclusiva	Satisfactorio

2018/2018/2019)			
Lic. Nora B. MARTINENGO (2017-2018/2018-2019)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Satisfactorio
Dra. Romina P. MONASTERIO (2018-2019)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Satisfactorio
Dra. Romina P. MONASTERIO (2017-2018/2018-2019)	Ayudante de 1ra.	Semiexclusiva	Satisfactorio
Dra. Daniela A. LOCATELLI (2017-2018/2018-2019)	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	Satisfactorio
Dra. Daniela A. LOCATELLI (2018-2019)	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	Satisfactorio
Lic. Marcela GARRIGA (2017-2018/2018-2019)	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	Satisfactorio
Dra. Daniela M. MORENO (2018- 2019)	Prof. Adjunta	Simple	Satisfactorio
Dra. María J. SANTILLÁN (2017-2018/2018-2019)	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	Satisfactorio
IRNR. Pehuén BARZOLA ELIZAGARAY (2018-2019)	Ayudante de 2da	Simple	Satisfactorio

b) COMISIÓN DE CIENCIA, TÉCNICA, POSGRADO Y BIBLIOTECA

6.5.- CUDAP: EXP E-CUY: 26399/2021: Dr. Federico J. V. Gómez - Grupo de Química Analítica Verde - Cátedra Qca. Orgánica y Biológica IBAM - FCA UNCuyo – CONICET - Curso de posgrado - "Introducción a Matlab y Clasificación Multivariante", s/consideración de lo solicitado.

----- Vistas las actuaciones de referencia, el Consejero Sebastián GÓMEZ TALQUENCA lee el despacho de Comisión que dice: "Vistos los antecedentes presentados en relación a la solicitud de AVAL para la realización del curso de post-grado "Introducción a Matlab y Clasificación Multivariante" que será dictado por los docentes: Dr. José M. Amigo (Universidad del País Vasco, Bilbao, España), la Dra. Silvana M. Azcarate (Universidad Nacional de La Pampa, Santa Rosa, Argentina) y el Dr. Héctor Goicoechea (Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina), del 13 al 17 de diciembre de 2021; la Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca, sugiere se otorgue el AVAL solicitado. Además, atento a que la presentación del curso refiere que será dictado de modo presencial, esta Comisión sugiere que el dictado del mismo se realice atendiendo a los protocolos vigentes en la FCAgrarias, conforme lo requiera la situación sanitaria imperante. - Por otro lado, la nota también solicita se nombre Profesor invitado al Dr. José M. Amigo, al respecto esta Comisión, considera pertinente dar curso a lo solicitado." -----

----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro GASCÓN	A
Prof. Mgter. Sergio CASTELLANOS	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Ing. Agr. Claudia LUCERO	A
Dr. Ing. Agr. Sebastián GÓMEZ TALQUENCA	A
Sr. Nicolás LUCCHESI BARBERO	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión y en consecuencia otorgar el Aval de la Facultad de Ciencias Agrarias para el curso de post grado Introducción a "Matlab y Clasificación Multivariante". El mismo será dictado del 13 al 17

de diciembre de 2021 por los docentes: Dr. José M. AMIGO de la Universidad del País Vasco, Bilbao, España, la Dra. Silvana M. AZCÁRATE de la Universidad Nacional de La Pampa, Santa Rosa y el Dr. Héctor GOICOECHEA de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe. Dicho curso es organizado por el Grupo de Química Analítica Verde (GQAV) del Instituto de Biología Agrícola de Mendoza, Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo. -----

----- Por otra parte, designar en la categoría de Profesor Invitado al Dr. José M. AMIGO. El período de la designación se establece entre el 13 y el 17 de diciembre de 2021. -----

c) COMISIÓN DE EXTENSIÓN, VINCULACIÓN Y BIENESTAR UNIVERSITARIO

6.6.- CUDAP: EXP E-CUY: 26447/2021: M. Sc. Ing. Agr. ELENA VERÓNICA ARANITI - Profesora Asociada/Jefe Panel de Cata de Aceite de Oliva CATEDRA DE INDUSTRIAS AGRARIAS - Solicita autorización del "TALLER DE CATA DE ACEITE DE OLIVA", s/consideración de lo solicitado.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Consejera Gisela ORTIZ URIBURU lee el despacho de Comisión que dice: "En el día de la fecha se reúne la Comisión de Extensión, Vinculación y Bienestar Universitario para dar tratamiento al EXP_E-CUY: 0026447/2021. Leída y analizada la documentación que acompaña el expediente, la comisión sugiere se otorgue la autorización para que se realice el "TALLER DE CATA DE ACEITE DE OLIVA" en el Laboratorio Sensorial "Panel de Cata de aceite de oliva" de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo, en sus fechas previstas para los días 28 y 29 de octubre, 4 y 5 de noviembre de 2021." -----

----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro GASCÓN	A
Prof. Mgter. Sergio CASTELLANOS	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Ing. Agr. Claudia LUCERO	A
Dr. Ing. Agr. Sebastián GÓMEZ TALQUENCA	A
Sr. Nicolás LUCCHESI BARBERO	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión y en consecuencia autorizar la realización del "Taller de Cata de Aceite de Oliva" en el Laboratorio Sensorial "Panel de Cata de aceite de oliva" de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo. El encuentro tendrá lugar los días 28 y 29 de octubre, 4 y 5 de noviembre de 2021. -----

6.7.- CUDAP: EXP E-CUY: 26149/2021: Alfredo BARONI - Coordinador Técnico I.D.R. - Solicita aval de la FCA para la Indicación Geográfica del Aceite de Oliva Virgen Extra de Mendoza, s/consideración de lo solicitado.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Consejera Gisela ORTIZ URIBURU lee el despacho de Comisión que dice: "En el día de la fecha se reúne la Comisión de Extensión, Vinculación y Bienestar Universitario y da tratamiento al EXP_E-CUY: 0026149/2021. Leída y analizada la nota que acompaña al expediente, la comisión sugiere a las Autoridades de la

Facultad de Ciencias Agrarias que den el Aval para acompañar la solicitud de reconocimiento para la Indicación Geográfica para el Aceite de Oliva Extra de Mendoza ante el Ministerio de Agricultura de la Nación." -----

----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro GASCÓN	A
Prof. Mgter. Sergio CASTELLANOS	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Ing. Agr. Claudia LUCERO	A
Dr. Ing. Agr. Sebastián GÓMEZ TALQUENCA	A
Sr. Nicolás LUCCHESI BARBERO	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión y en consecuencia otorgar el Aval de la Facultad de Ciencias Agrarias para acompañar la solicitud de reconocimiento para la Indicación Geográfica para el Aceite de Oliva Extra de Mendoza ante el Ministerio de Agricultura de la Nación. -----

----- Siendo las ONCE Y VEINTICINCO (11:25) y no habiendo otro asunto por tratar, se da por finalizada la sesión. -----

----- La presente acta aprobada será reproducida con idéntico número y fecha y será firmada oportunamente por los miembros del Consejo Directivo presentes en la sesión cuando la misma sea emitida en formato papel al finalizar la situación de emergencia y se reinicien normalmente las actividades administrativas presenciales. -----